

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 11 de noviembre.

Los defensores de la protección económica no pueden menos de incurrir en flagrantes contradicciones. Injusto é ineficaz el principio que les sirve de bandera, vuélvese siempre en contra suya á poco que se esfuerce las imprescindibles deducciones del sistema. No hace muchos días que así lo hicimos patente con un sensible ejemplo recogido en los fastos económicos de la península, é igual breve tarea nos proponemos hoy, valiéndonos de uno de los argumentos con que se intenta rebatir nuestro razonamiento.

Es preciso que se desengañen los proteccionistas; donde la justicia no es base de las apreciaciones, el que hoy es sacrificador puede aparecer mañana víctima indefensa.

A la sola enunciaci6n de la idea de gravar al algodón extranjero con un derecho de 50 por 100 á fin de proteger la produccion nacional del mismo artículo; impuesto que sería mil veces mas justificable que el que pesa sobre los productos manufacturados de igual especie, porque aqui al menos se trataría de una primera materia, y del interés de la agricultura, preguntan ya nuestros adversarios, de qué serviría imponer un derecho al algodón en rama en España, puesto que apenas hay unas cuantas localidades donde con mil trabajos se puede obtener. Es claro que la contestacion que á este punto se dan es negativa, pero esto sin duda porque no cuentan que justamente porque la explotacion del indicado artículo está en

la cuna, es por lo que razonablemente podría reclamar la protección que no se inventó para las industrias que tienen vida propia y asegurado porvenir. Desde el momento en que el cultivo del algodón estuviere tan adelantado como en las comarcas de que hoy con ventaja se estrae, la protección carecería ya de objeto.

Los cosecheros de algodón en España estarían, pues, en su derecho, bajo el punto de vista de la escuela proteccionista, al pedir la imposición del derecho sobre el género similar extranjero; lo mismo decimos de los cultivadores del cacao, cuya plantacion no sería mas exótica que la industria algodonera en España, industria que de todo carece y de fuera ha de traer todos sus elementos, combustible, máquinas y género laborable. La cuestion es, pues, simplemente de preferencia entre el productor de primeras materias y el de artefactos, entre el agricultor y el industrial. El principio aplicable es el mismo, el mejor derecho de los reclamantes es lo único que se debate, y sin temor de equivocarse puede asegurarse que cualquier juez imparcial fallaría en favor de la agricultura. Entretanto los consumidores, de quienes nadie se acuerda sin embargo de que representan el principal papel en la contienda, pagarían muy caro un artículo muy malo y tal vez escaso, limitando así el círculo de sus goces ó la satisfacci6n de verdaderas necesidades, privando al comercio una rama de su tronco, y tal vez secando una de las fuentes de la riqueza pública.

La marina mercante, vehículo el mas importante de este comercio, crece con él y con él decae. La actividad de las transacciones mercantiles, que no los derechos diferenciales de bandera, son

su elemento protector, y los pequeños adelantos que el tráfico nacional ha experimentado desde el año 1826 acá la causa de su paulatino desarrollo. El día en que desaparezcán las trabas que sujetan el comercio interior y las barreras que anonadan el exterior; el día en que abandonando el empeño de consumir lo mejor de nuestras fuerzas en producciones raquíticas, las consagramos á desarrollar aquellas para las que la naturaleza nos ha hecho aptos, podamos ofrecer cambios recíprocamente ventajosos á otros pueblos; el día en que nuestros mercados se abran al extranjero para que debamos contar con los suyos; en que nuestras relaciones se estiendan como es debido; en que haya que traer y que llevar, por último, ese día se constituirán buques de gran porte que compitan con los de naciones mas adelantadas; porque, lo repetimos, no hay razon alguna para que nos abaratemos los trasportes marítimos al nivel de los mas baratos, atendidas nuestra abundancia de maderas y la aptitud y la fogalidad de nuestros marinos. Esa misma actividad será la mejor garantía de nuestra representacion y nuestra influencia en las Américas, al paso que el lazo mas estrecho con las provincias de Ultramar.

Parece indudable que en la provincia de Teruel se ha presentado una partida carlista de 35 hombres, mandados por el titulado comandante Gracia, conocido en aquel país por el de Barrachina.

El día 7, con noticia que las autoridades tuvieron de este suceso, dispusieron la salida de Teruel de varias columnas, y observóse, segun nuestro corresponsal, que durante el día en-

traron una porcion de partes de diferentes alcaldes de varios pueblos. (Tribuno.)

Idem 15.

La Epoca dá los siguientes pormenores sobre la reunion que hubo en casa del señor marques del Duero.

Segun teníamos anunciado, el sábado se verificó en casa del señor marques del Duero la reunion de los senadores de la oposicion conservadora, á la cual, ya personalmente, ya por representacion autorizada, concurrieron de treinta y tres á treinta y cinco miembros de la alta Cámara. Véanse entre los presentes, segun se nos ha dicho, además del digno general don Manuel de la Concha, á los duques de Rivas, de Sotomayor y de San Lorenzo, y al marques de Camarasa, grandes de España, á los generales don José de la Concha, don Leopoldo O'Donnell, don Antonio Ros de Olano, al conde de la Romera, á don Alejandro Olivan, al general Mesina, al conde de Campo-Alange, al conde de Torreparin, al señor don Antonio Guillermo Moreno, al marques de Caramonte, al señor don Saturnino Calderon Collantes, al señor don Hilarion del Rey y otros. Muchos como los duques de Abrantes, de Vergara, marques de Santa Cruz, hicieron decir, que debiendo asistir hoy á la junta presidida por el duque de Rivas, en la que predominará el mismo espíritu, se abstendian de hacerlo á la del sábado, y varios otros como el duque de Medina de las Torres, el marques de San Felices, el marques de Fuentes del Duero, el general Baldosano, el señor Arrazola, el señor Caballero, el conde de Casa-Bayona, manifestaron que motivos de salud ó de ocu-

FOLLETIN.

COMUNICADO.

HORFANDAD.

I.

Al pié de un haya pomposa
Sentada estaba María,
Sentada estaba llorando
Porque es huérfana la niña.
En torno suyo las flores
El campo estenso matizan,
Del sol naciente los rayos
Refleja en sus aguas limpias
Cercano arroyo, y do quiera
Se oyen las aves que trinan.
María empero llorando
Solo vé su pena impia,
Y dice con voz de duelo
Que mas que habla suspira:
¿Para que florece el Mayo
Cuando es huérfana María?
Es la joya de la aldea
Pero es huérfana la niña,
Y sin padre que la escude,

Sin el regazo de amiga
Que en su madre dióle el cielo
Y le robó muerte impia,
Es una flor solitaria
Que ante la furia se inclina
Del huracan de dolores
Siempre creciado en su ira.
La horfandad es la mas áspera
Hez del cáliz de agonía,
Y así al rayar de la aurora
La triste jóven suspira:

¿Para que florece el Mayo
Si están mis flores marchitas?

Niña y bella, bella y sola,
Para ella que es la vida
Si la niebla de sus duelos
El mundo hermoso marchita?
Llenos los campos de flores
Como corona ceñían
La blanca aldea cual virgen
Sobre céspedes tendida.
El amo, fecundo Mayo
La engañará cual niña
En quien concentra su amante
De su vida las delicias.
María empero está sola
Y en los campos no halla vida.

¿Para que florece el Mayo
Si juras de amor no se aspiran?

Solitario está, el hogar
De la estancia de María:
La campana de la iglesia
Con voz de encantos hechida

Para el justo que la atiende
Llama á oracion vespertina,
Y su clamor comprendido
A la iglesia fué María:
De la fé perenne simbolo
La eterna luz indecisa
De las lámparas del templo
Con el dolor arm niza,
Que de horfandad los dolores
La fe en Dios los santifica.

¿Mas porque florece el Mayo
Si en Mayo llora María?

Arrodillada llorando
Está la cándida niña
Ante la Madre de Dios
Cual ella huérfana un día,
Y una corona la ofrece
De flores recién cogidas:
«Virgen pura, de los tristes
Madre siempre compasiva,
Aceptad esta corona
De rosas y siemprevivas.
Dejad que en vuestra cabeza
Por mis manos os la ciña,
Y haced que sea de flores
Ay, mi corazón de espigas.»
Y cada vez que florece
El Mayo en la ancha campiña
De flores rica corona
Lleva á la Virgen la niña.

II.

Las ilusiones son bellas
Para el alma que no lllore,
Al corazón dolorido
Muerte dan las ilusiones.
O hermosa jóven María,
No sueñes nunca otras flores
Que las flores de los campos
Con que á la Virgen coronas!
Tierna á tu madre perdiste
En el mundo de dolores,
Pobre huérfana! ¿quién pudo
Endulzar tus aflicciones?
Lo pudo la Virgen Madre,
Madre de Dios y del hombre.

Oh hermosa jóven María
no sueñes nunca otras flores.

La juventud anhelante
En pos de la dicha corre,
En los goces se embriaga
Y suspira siempre goces.
Ay del mancebo que espera
En mudanas ilusiones!
Ay de la jóven que fia
Su suerte á manos del hombre!
Que si el Cielo no consagra
Con sus puras bendiciones
La humana dicha, ay del triste
Sin consue o que no ore!
Ay de quien tan solo espera
Del mundo en las ilusiones!

pacion les impedian concurrir á la reunion, pero que estaban intimamente asociados á cuanto en ella se acordase y resolviera.

Abierta la sesion con algunas breves y dignas frases del marques del Duero, tomaron parte en el debate los señores duques de Rivas y Sotomayor, el señor Olivan y los generales O'Donnell y Ros de Olano. Los puntos, sobre los cuales se habló, fueron: la prerogativa del Senado como poder constitucional; la inmunidad de los senadores, considerándose indigno de apoyo el ministerio que por causa de sus votos los mortificase, ó que no reparase anteriores vejaciones de este género; el orden y la moralidad en la administracion pública, y el sostenimiento de la mas pura doctrina en las cuestiones de caminos de hierro y de política constitucional.

Como era de suponer, no hubo divergencia de opiniones en asuntos de esta naturaleza que forman el credo de la oposicion constitucional. Habiendo planteado en su discurso el general Ros de Olano la cuestion ministerial, declarándose abiertamente contrario á este gabinete, la reunion fué consultada sobre si este ministerio merecia la confianza y el apoyo de los senadores alli reunidos. Un silencio general fué la respuesta. En seguida, y por una especie de aclamacion se acordó sostener la actitud misma que la oposicion constitucional del Senado habia tenido en la anterior legislatura, con las modificaciones que exigiese la situacion política, los principios de equidad y justicia, la sensatez y la dignidad del alto cuerpo, al cual pertenecian las dignas personas reunidas en los salones del marques del Duero.

Una comision elegida allí por unanimidad, y compuesta del capitán general don Manuel de la Concha, del conde de Lucena y de los duques de Rivas y de Sotomayor, quedó encargada de dirigir la conducta de la oposicion conservadora en la próxima legislatura, de fijar la candidatura para la mesa del Senado, de ponerse de acuerdo con la minoria progresista de la alta cámara, y de convocar á los senadores siempre que la importancia de las cuestiones ó de los sucesos hagan necesaria ó conveniente su reunion.

La hora á que nuestro diario entra en prensa, nos impide dar una noticia circunstanciada de lo que á su vez ha ocurrido hoy en la junta celebrada esta mañana en casa del señor duque de

Rivas. Solo sabemos que á ella estan invitadas mas de cuarenta grandes de España, y que entre los asistentes se hallan el marques del Duero, los duques de Sotomayor, de Abrantes, de Veragua y otros de tan alta posicion social, como los que dejamos nombrados. Los resultados de esta junta, en que nuestra alta aristocracia tomará la actitud digna de ella, no serán menos importantes que los que ya ha producido la reunion tenida en casa del capitán general marques del Duero, en la que hubo tanta sensatez, moderacion y templanza como dignidad y acrisolado patriotismo.

Tomamos del Presente las siguientes líneas que transcribe de *La Nacion*.

REVISTA DE MADRID.

CARTA

de un noticiero de Madrid á otro de provincia que las espera muy gordas.

Tanto me acosas con tus cartas, querido Bartolo, para que te dé noticias de la Corte, que por último me he decidido á complacerte, y allá va esta epístola con las mas gordas que por aqui corren. En cuanto á gordas, ya puedes figurarte que todavía las habrá de mayor calibre; pero tambien comprenderás que no todo puede fiarse á la pluma, que hay que contentarse con dar ciertas noticias al oido, por no faltar á las conveniencias periódicas, y por inconveniencia entiendo en comprometer á un periódico, ya que me hacen el favor de dejarme un ladito para insertar mi carta.

Pero entremos en materia y basta de preámbulo.

Estarás naturalmente alarmado y en expectativa desde que has visto que los padres de la patria se ponen en movimiento para trasladarse á la Corte: aqui tambien esperamos y cada cual echa sus cálculos sobre lo que sucederá en la próxima legislatura.

No pasa un solo dia sin que se hable de crisis. Para estos casos tienen ya los periódicos ministeriales algunas líneas preparadas que vienen á decir lo siguiente con muy ligeras variaciones:

No tienen el menor fundamento las noticias que daban ayer algunos periódicos sobre crisis ministerial. Los

nactuales ministros continúan recibiendo señaladas muestras de deferencia de S. M.^{ca}

Poco mas ó menos, casi siempre dicen lo mismo los periódicos del gobierno y aun suele suceder que los ministros caen al día siguiente de publicarse las anteriores líneas. De modo que podrán no ser ciertas muchas veces las noticias de crisis que publican los diarios de oposicion; pero tampoco hay que fiar mucho en las seguridades que la prensa ministerial sobre hallarse muy afianzados sus patronos.

En estos dias han tomado algun incremento los rumores de crisis, y no ha faltado quien asegure que los hombres que se llevan las riendas del gobierno las dejarían antes de abrirse las Cortes. Esto se ha dicho y así te lo cuento.

Otros que se creen mejor informados ó se figuran que calculan mejor, les dan mas vida y valencian que dejarán las poltronas despues de alguna discusion importante.

A tí, como á mí me ha sucedido, te habrá llamado la atencion el que se lance á la arena política un hombre que figuró allá por el año de 1839. Quiero hablarte del conde de Yumury, de quien cuentan divinidades algunos de sus apasionados.

Tan olvidado tendras este apellido, que no ereo impropio hacer sobre él alguna aclaracion. Este conde de Yumuri es el mismo don Francisco Narvaez, ministro que fué de la Guerra, y muy unido á su compañero de ministerio en el departamento de Hacienda, don José San Millan. El recuerdo de este ministro es poco grato: sin embargo, es un recuerdo histórico, y lo hago nada mas que porque estés bien enterado.

Y no creas que es solo el conde de Yumury el único á quien algunos designan para reemplazar al actual ministerio; los hay entre los designados algunos mas ó menos importantes, mas ó menos serios, y mas ó menos sueños.

Lo cierto es que en estos últimos dias los rumores de crisis se aumentan y todos estamos en expectativa.

Los que vivis en provincia no gozais del espectáculo de una crisis que, á decir verdad, suele ser un espectáculo muy entretenido.

En dias de verdadera crisis los amigos de saber lo que pasa salen de sus casas mas temprano de lo de costum-

bre. Todo el mundo pregunta, y casi todos dan sus noticias como recibidas por un conducto infalible. Se lanzan nombres á capricho y á medida de los deseos de cada uno.

En las secretarias del despacho suele haber suspension de trabajos. Siempre hay empleados que temen las consecuencias del cambio, y desde luego se advierte alguna alteracion en las finanzas.

Las porterías de los ministerios se llenan, y los pretendientes procuran averiguar si el ministro hace testamento.

Quando llega la noche, los cafés se llenan mas temprano de lo ordinario. Allí se repiten las noticias del día, y se dan los ministerios completamente organizados. Entónces llega el momento crítico de hacer la biografía de los nuevos gobernantes; se sacan á relucir cuentas atrasadas, y en muy poco tiempo se presenta una relacion de su vida y milagros desde que iban á la escuela.

Ya puedes figurarte, querido Bartolo, lo que saldrá á relucir en las dichosas biografías. Pero á pesar del interés con que á cada cual se le buscan sus antecedentes, debo decirte, en honor de la verdad, que siempre que los biografos tropiezan con un hombre honrado, jamas se la niega esta cualidad; siempre se le hace justicia.

Estas escenas y otras que pudiera referirte, tienen lugar en nombre de crisis.

Por fin se publicó, como verias, el decreto admitiendo la dimision de don Antonio Benavides del cargo de gobernador de Madrid. *La Gaceta* dice que deja el puesto por dimision; y no he da meterme yo á poner en duda lo que dice *la Gaceta*.

Sin embargo, es extraño, que deje el cargo de gobernador de Madrid don Antonio Benavides: porque se le creia muy identificado con el actual gabinete. Nadie ha olvidado que siendo últimamente ministro colocó en puestos muy importantes á muchos de los hombres de la situacion.

Ya habrás visto los últimos decretos que ha publicado el periódico oficial, nombrando un nuevo cónsul en Londres, trasladando al que desempeñaba este destino á la legacion de Méjico, y pasando á Berlin al que se hallaba en este punto.

¿Sabes lo que cuestan al pais estas contrataciones? Pues no bajará de 10 á 12,000 duros.

*Oh hermosa jóven Maria
Lleva á la Virgen tus flores!*

En vela pasa Maria
En vela pasa las noches;
Un mancebo de la aldea
La requiriera de amores,
Le soñara ella galán
Y del mancebo prendóse.
Oh amor humano desleal
Ay del alma que te acoge!
Ay del alma que en tí espera
Encontrar eternos goces!
Tu has herido á la doncella
Con tu puñal de dolores
Que no perdona á su víctima
De la tumba hasta en el borde!

*Oh! vuelve, vuelve, Maria
A la Virgen con tus flores!*

Los amores de la Virgen
Dejas por otros amores,
La ilusion del Cielo olvidas
Por terrenas ilusiones.
Por la Virgen arrullada
Ya no duermes, los colores
Se alejan de tus mejillas
Y son de insomnio tus noches!
Maria, al remordimiento
Qué así incauta te abandones!
Si, empero amas, Maria,
En ser amada te goces,
Mas la flor de tu inocencia
No ha de volvértela el hombre!
Oh! vuelve, vuelve á la Virgen

A coronarla de flores!

Fe, caridad y esperanza
Engendraron los amores
Que el mortal ha profanado
Con el impúdico goce!
Oh hermosa jóven Maria,
En tus puras emociones
Ser amante y ser amada
Sueñas de dia y de noche,
Y de lujuria el deseo
Te ha ofrecido solo el hombre!
No ser amada y amar
Maria, es fonesto dote,
Que al corazon dolorido
Muerte dan las ilusiones.

*Oh! vuelve, vuelve, Maria,
A la Virgen tus amores!*

Bien venidos siempre sean
Los vates y sacerdotes
Que nos cantan de esperanza
Las eternas ilusiones!
Oh! bien hayas, esperanza,
Conservadora del Orbe!
Manantial fecundo eres
Que bajas del alto monte
A hermohear la llanura
Con tus purísimas flores.
Bien venidos siempre sean
Los vates y sacerdotes
Que nos cantan de esperanza
Las eternas ilusiones!
*Maria vuelve á la Virgen,
Vuelve á Dios, olvida al hombre!*

III.

Virgen Madre, Virgen Madre,
No desecheis vuestra hija,
Aunque vuelve desolada
Con su inocencia perdida!
No he manchado mi pureza
Bien que el alma está marchita;
Mas he sido ingrata, ó Madre,
Madre, acoged vuestra hija!
En este valle de lágrimas
Donde el amor es mentira,
De otra madre los amores,
Me besaron cuando niña!
El corazon ay me duele
Como puñal homicida...

*Penitente á vos acudo
Esperando en vos, Maria.*

El amor soñé que era
Claridad, llama divina
De la fe que sube al cielo
Con la esperanza de vida!
Hombre y muger convertidos
En ilusion que se aspira
Para que el alma se goce
Del bien eterno en la dicha!
Dos estrellas que el espacio
En la noche de esta vida
Van cruzando, deseosas
De ver á Dios por quién brillan!
Dos almas que van al cielo
De oracion con armonias!
*Ingrata con vos he sido
Madre, acoged vuestra hija!*

Que puede huérfana y débil
Contra el amor, Madre mia?
A Amor los campos, las flores,
Las soledades inclinan,
Amores cantan las aves,
Amor las auras suspiran!
Un hombre amor me mintió
Yo le ané en su amor creida.
Maria, vos que llorasteis
Al pié de la cruz un dia
Muerto al ver á vuestro hijo
Como reo en ignominia,
Doleos hoy de mi llanto
Que es de mi amor la agonía!

*Ingrata con vos he sido
Madre, acoged vuestra hija!*

Las ilusiones del alma
Todas, Madre, estan marchitas,
Vuestro amor yo necesito
Como el aliento de vida!
Ante vos postrada, ó Madre,
Oraré todos los dias
En un convento y de flores
Oraré vuestra capilla....
Y de otro amor la memoria,
Rosa cubierta de espinas,
Olvidar procuraré
Por vuestro amor óh Maria,
que el amor del mundo es muerte,
Y el amor del cielo es vida!
*Ingrata con vos he sido
Madre, acoged vuestra hija!*

Sopongo que tendrás deseos de que te diga algo del antiguo progresista don Jacinto Felix Domenech.

Este señor dijo á los que le dieron importancia para subir á tan alto puesto: *Si te he visto no me acuerdo*, y ahí lo tienes siendo un ministro como todos los demas.

Acaba de jubilar á uno de los primeros empleados de la junta de la deuda, que llevaba treinta años de servicios, hombre de grandes conocimientos y que desempeñaba su destino con toda puntualidad porque su edad no es avanzada; y ha dado su plaza á un jovencito que lleva cuatro ó cinco años de servicio, y cuyo padre parece que ocupa un puesto elevado en la administración.

Sabrás que llegó el duque de Valencia á Madrid y que fué recibido por S. M. Sobre esta entrevista se ha dicho mucho, pero á mi no me parece conveniente decir nada.

S. E. se ha trasladado á su casa de campo de Aranjuez, y hay quien dice que no vendrá á tomar parte en las sesiones del Senado, sino que desde aquel real sitio se trasladará á su pais natal, permaneciendo allí hasta que le parezca volver, ó hasta que alguno le llame.

Anoche se reunieron los senadores de oposicion para acordar la maroña que deben seguir en las primeras sesiones. Estaba por darte una noticia muy gorda sobre el Senado; pero no, no quiero dártela, ó por mejor decir no puedo. A esto diras que era preferible que no te escribiera, porque así te dejo en la duda de muchas cosas. Apunto y no doy. Efectivamente, es cierto; pero es indispensable seguir este camino para que aunque me apunten no me den á mi tampoco: es una precaucion, y en este mundo es preciso vivir precavido. Te he escrito lo que podia escribirte, y no debes exigir mas de mí.

A Dios querido. Mi epístola va sin luna, porque lo creo inútil.

P. D. Si lo del conde de Yumory se formaliza, te enviaré algunos apuntes biográficos sumamente curiosos: son apuntes que alcanzan á este y al otro mundo.

Noticias extranjeras.

RUSIA.

Si algunas dudas pudieran aun abrigarse respecto á la embozada y rastara política de la corte de San Petersburgo, el parte telegráfico que á continuacion insertamos vendria á desvanecerlas completamente.

BERLIN 9 de noviembre.

El *Diario de San Petersburgo* publica un manifesto imperial que lleva la fecha 21 de octubre (10 de noviembre.)

En este documento se dice que habiendo sido provocada la Rusia al combate; no le queda ya mas que recurrir á la fuerza de las armas para obligar á la Puerta Otomana á respetar los tratados, y á obtener reparacion de las ofensas con que se ha respondido á las exigencias mas moderadas del Czar, y á su solicitud, por la defensa de la fé ortodoxa de Oriente.]]

Tanta perversidad por parte del gobierno moscovita, arranca á la *Presse* las siguientes palabras:

Hay un nombre bastante duro para caracterizar semejante conducta, seme-

jante doblez? ¿Qué debe pensar ahora la Europa de la lealtad, de la magnanimidad de S. M. el emperador de todas las Rusias? ¿Como lord Aberdeen se compondrá para defenderle en la tribuna británica cuando se reuna el parlamento? O mucho nos engañamos ó el último manifesto de 21 de octubre acaba de poner á lord Aberdeen á la puerta de la calle del gabinete inglés.

La conducta de la Rusia es injusticiable, odiosa, bárbara. No contento el general Gortchakoff con ocupar la Valaquia, ha intentado incorporar á su ejército á los jóvenes valakos. ¿Y qué han hecho estos? refugiarse en los montes carpetos en donde se han organizado en partidas, prefiriendo este peligro á la vergüenza de tomar las armas contra su pais. A la fecha de las últimas noticias, su número crecia cada dia y manifiesta tan grande adhesion por la causa del Sultan. Omer-Bajá les mandó armas y municiones.]]

El *Constitucional*, el *Pais* y la *Patria* periódicos ministeriales de París, censuran tambien la conducta de la Rusia. Esto no deja de tener una gran significacion. Hé aquí como se espresa el último de los citados diarios:

«Cualquiera que sea lo suerte de las armas, la Rusia, cogida ante la Europa en fragante delito de violacion de los tratados, ha sufrido una derrota moral mayor que la pérdida de una batalla, porque *los ejércitos se reemplazan con otros, pero la fuerza moral no se reemplaza*. Pero gracias á la accion de las cuatro potencias y, sobre todo, gracias á la actitud decidida de la Francia y la Inglaterra; la integridad del imperio otomano y los derechos soberanos del Sultan, serán respetados y el mundo no presenciara el desgarrador espectáculo de la iniquidad triunfante y de la justicia vencida.»

La *Presse* toma acta de esta importante párrafo del periódico que pasa por órgano semi-oficial del gobierno francés, y dice lo que sigue:

«Tales palabras no se imprimen impunemente. Ellas no se pierden: ellas comprometen. Una de dos: ó la Rusia, reconociendo que ha caminado muy de prisa evacua los Principados, ó la guerra con todas sus consecuencias. No está demas que sepa que todavía no es mas que una de las tres grandes potencias de la Europa y que se engaña si pretende hacer el papel de potencia suprema. Pero si ha de haber guerra, que sea guerra y que la Francia y la Inglaterra den su apoyo enérgico á la Turquía, apoyo marítimo, apoyo militar, apoyo de dinero. Ha llegado el momento propicio y no hay que perderlo no sea que no se vuelva á presentar. Si los señores de Kisseleff y Brunow piden sus pasaportes, que se los den.»

En materia de guerras, las mas cortas son las mejores, sen las que cuestan menos sangre y menos dinero. No se debe dejar que las llagas se envenenen. Ya hemos visto á donde han conducido á la Francia las medidas á medias.»

TURQUIA.

El *Monitor* de París da cuenta de los hechos que acabamos de citar, en los términos siguientes:

Segun informaciones que parecen dignas de fé, en los dias 2 y 3 de noviembre, los turcos en número de unos 12,000 han pasado el Danubio entre Turtokay y Olteniza.

Atacados por el general Pauloff á la cabeza de 9,000 hombres se defendie-

ron vigorosamente despues de un vivo fuego de cañon los dos ejércitos se acometieron á la bayoneta. El combate duró tres horas.

Los rusos han dejado en el campo de batalla 136 soldados, seis oficiales superiores, 18 subalternos, teniendo ademas 470 soldados heridos.

Los turcos han sostenido su posicion de Olteniza, donde se habian hecho fuertes; de estos, 4,000 ocupan á Kalafat; 2,000 una isla frente de Giurgewo, y ademas, otro cuerpo de 12,000 ha ocupado toda la pequeña Valaquia.

El *Times* en su número correspondiente al 11 del actual, publica el mismo parte que hemos copiado arriba. Segun este periódico, el despacho se recibió en Viena el 8 remitido desde Bucharest el 6 por el cónsul de Francia á M. de Bourquerney, ministro plenipotenciario francés en Viena.

El *Morning-Chronicle* dice á su vez lo que copiamos á continuacion:

«El *Diario de Bucharest* contiene en su número del 5 de noviembre lo que sigue:

Los turcos, aprovechandose de una espesa niebla, se han apoderado de una isla situada frente de Turtukai, y en seguida han desembarcado en la ribera izquierda.

Ademas han tentado el pasaje cerca de Giurgewo, Olteniza y Siobódzia. En el primer punto les han rechazado los rusos. El riolo han pasado por Olteniza, y en seguida han sostenido un combate muy serio en las tropas rusas, el cual ha durado mas de 28 horas.

En Giurgewo hicieron fuego á un vapor procedente de Hirsova, al que condujeron á la ribera turca.

El príncipe Gorschacoff ha ido hoy á Giurgewo.

El *Diario de los Debates* del 11 del actual, publica la siguiente carta que desde Pera, con fecha 27 de octubre, la dirige el redactor del mismo Javier Raymond:

«Decididamente han comenzado las hostilidades. Las contra órdenes expedidas á Omer-Bajá, desde Constantinopla han llegado tarde. Esta noticia la sabemos por los tartaros que han llegado esta mañana del cuartel general de Schumla. No me es facil dar detalles precisos. Lo que se dá por cierto es que los turcos en gran número, pasaron el 24 de octubre por Turtukai. No hay el mayor acuerdo sobre el resultado, ni sobre la importancia de los hechos.

En Constantinopla se continúan gozando la mas perfecta tranquilidad. El ejército y demas funcionarios están pagados con la mayor regularidad.

Las escuadras aliadas no se han presentado aun delante de Constantinopla.»

Variedades.

En interés de los adelantos de la ciencia, reproducimos las siguientes observaciones que con el título de *Porvenir de la mecanica aplicado á la navegacion* dirige á la *España* uno de sus suscritores.

«Harto conocida es actualmente la lucha entre los vapores de ruedas remeras y de hélice, y es de esperar que de ella como de toda contienda científica, resulten al fin ventajosos adelantos. Sin embargo, es sensible que la idea de este bien haya de ser, en cierta manera amargada por el recuerdo de lo pasado y por las contingencias del porvenir.

Cincuenta años se han ocupado los

mejores ingenios en modificar, combinar variar de mil maneras, y con sacrificios de inmensas sumas, y ahora se presenta á disputarles el campo la nueva invencion de ruedas hélices. Si estas estuviesen destinadas á sustituir á aquellas y permanecer definitivamente como fijo adelanto, pudieran darse por muy bien empleados iguales gastos, ensayos y tiempo, porque esto lleva la condicion de las ciencias. Pero si al fin han de sucumbir tambien los hélices, ó verse sustituidos por otro mecanismo, seria de suma utilidad pública encaminar desde luego una principal atencion á este último, y evitar contiendas, pruebas y perfeccionamientos en una cosa que ha de desaparecer. Los reparos que la experiencia de las ruedas hélices va de continuo ofreciendo, ya especiales, ya comunes á las remeras, aunque algo disfrazados, corroboran á mi ver este pensamiento, é invitan á la tenaz investigacion del mecanismo que haya de sustituirse, así que empiecen á desaparecer á la vez ambos inventos, como parece no puede menos de suceder segun se vayan haciendo mas y mas ostensibles y fijos por el uso los radicales inconvenientes que los mantienen en estéril lucha. Y por lo que mira al mecanismo de ruedas remeras, son principalmente:

1º Apoyar en la parte superficial de las aguas que es la mas útil.

2º Direccion oblica de las paletas, consumiendo inútilmente gran parte de la fuerza al entrar y salir del agua.

3º Agua elevada por las ruedas efecto de la oblicuidad de su empuje.

4º Consuncion estéril de potencia, ocasionada por el aire y agua del interior de los tambores.

5º Gran volúmen de los mismos y su consiguiente exterior resistencia al movimiento.

6º Gran velocidad de rotacion, consecuencia necesaria del débil apoyo que presta el agua superficial.

7º Desigualdad de accion en las máquinas, producida por los movimientos ondulatorios de las aguas, y por los oscilantes de los barcos.

8º Gran longitud y peso de los ejes, á causa del ancho imprescindible de los buques.

9º Necesidad de ser duplicada la máquina contra toda economia, á causa de que el movimiento rectilineo alternativo de los pistones, no puede engendrar el circular continuo de las ruedas, si no es por combinacion.

10. Mayor peso, volúmen, coste, al paso que menor efecto mecánico consigüentes á mentada necesidad de tener que ser doble la máquina.

11. Menor efecto mecánico de una cantidad dada de vapor, por el mero obrar en dos cilindros, en vez de en uno en razon de aumentarse la capacidad de los mismos como los cuadrados de sus diámetros y los roces y enfriamientos, en razon sencilla de superficies.

Tantos y tales defectos, prescindiendo de otros muchos subordinados, habrán sin duda contribuido á la invencion de los hélices. Pero apenas ensayada esta nueva invencion ha empezado á dejar ver tambien otros defectos, ya peculiares suyos, ya idénticos á los mencionados.

Tales son:

1º Doble ó triple número de golpes de piston, por la considerable mayor velocidad que se necesita imprimir al eje.

2º Grandes presiones en los soportes del mismo, en razon del corto radio que han de tener sus manobrios 6

cigüeñas.

3º Fuertes roces consiguientes á dichos aumentos de velocidad y presión.

4º Necesidad de duplicados cilindros, por igual razón que en las ruedas remeras.

5º Peso, volúmen, coste y estéril consunción de potencia, lo mismo que en estas últimas.

6º Escesivamente meaudeado vauen de los émbolos, é igual abrir y cerrar de las válvulas.

7º Considerables pérdidas de fuerza, por la inercia en los repetidos cambios de acción.

8º Iguales pérdidas, por tanto me nudear inyecciones y eyecciones de vapor, consecuencias necesarias al rápido cambiar y alternar de las pistones.

9º Movimiento transversal de rotación respecto de la dirección de la nave, y por consiguiente estéril en este sentido; á diferencia del análogo en las ruedas remeras, que como paralelo es conspirante y aprovechado.

Prescindiendo de otros muchos defectos subordinados, que no permite tocar la estrechez de un artículo, los mencionados son tan claros é irrecurables, que se ofrecen idénticos en todos los buques, sean construidos en Manchester, Liverpool, Nueva-York y donde quiera absolutamente; porque tales defectos son hijos de la invención y de ninguna manera de la construcción. Y apenas se concebiera que no hubiesen desaparecido ya, á lo menos en gran parte, si no debiese considerarse la debilidad de la razón humana, lo fácil que es ocupar nuestra atención mas la brillantez exterior de los artefactos que su mérito intrínseco, la equivocada dirección de las exposiciones públicas, mejor dispuestas á escitar la vanidad por la posesión de los bienes que ya se tienen, que la inteligencia por la adquisición de los que faltan.

Las ligeras observaciones que he podido hacer sobre tales defectos, me los representan como reasumidos en cierto modo en un defecto común, á mi ver influyente en todos: y este defecto es la rotación, cuya eliminación ó destierro me parece debiera ya hacer muchos años haberse presentado en las exposiciones como objeto muy principal de certámen.

Con la rotación pudieran desaparecer dobles cilindros, largos y pesados ejes, escasivas velocidades, complicados y costosos mecanismos, destructoras presiones, considerables roces, estériles consunciones de potencia y desperdicios de materias. Yo á lo menos no se pensar en la futura perfección de los vapores de mar, sin que vea desaparecer semejante rotación, como desapareció ya desde los principios y tan felizmente la de engranajes, y de que además no descubre ejemplo en la naturaleza de los seres, y especialmente de los animales ya terrestres, ya volátiles, que se mueven por agua. y cuyas condiciones de movilidad no presumirá ciertamente mejorar ningún mecánico.

El vivo deseo de que se alcance pronto la perfección, que auguro tiene indefectiblemente que obtenerse me hará concurrir gustoso al certámen, no tanto por la propia gloria de vencedor, como el dulce placer de la mayor perfección que traerá el ser vencido.

Nuevo cemento descubierto en América.—Sino estamos mal informados, dice el redactor del Gentiemen Magazine, el arte de edificar acaba de hacer en América una nueva conquista, que podrá cambiar enteramente la faz del

pais. Despues de una porcion de investigaciones, M. Abdías Parker, natural de Nen Hampshire y residente hace algunos años en el distrito de Onondaga, ha llegado á descubrir un cemento, que en el espacio de ocho á diez dias pierde su liquidez primera para adquirir la consistencia del granito, y se hace susceptible de tan bello pulimento como el mismo marmol. El cemento puede colocarse de diversos matices: burla las intemperies de las estaciones, y gana tanto mas en fuerza y solidez, cuanto queda espuesto mas tiempo á la influencia de la atmósfera.

Los materiales que forman la base de esta mezcla son tan comunes y á un precio tan módico, que puede emplearse como principal elemento en la construcción de los mayores edificios. Sustituye al ladrillo y á la piedra con una inmensa ventaja, y bien pronto obrará sin duda una completa revolución en la arquitectura americana.

La Inglaterra no ha sido en este particular menos feliz que el estado de Nueva-York. M. Bonger de Londres, ha obtenido una patente de invención por el descubrimiento de un cemento muy semejante al de Parker. La nueva sustancia en la económica como fácil de hallar, y las operaciones necesarias para confeccionarla solo exigen veinte minutos. Se consolida, se petrifica con el tiempo, y acaba por igualar en dureza á las mejores piedras de nuestras canteras. Esta especie de piedra artificial se usa ya generalmente en Brighthom.

Mas pormenores sobre Mr. Arban.— Acerca de los trabajos pasados por Mr. Arban durante su esclavitud nos, han suministrado además los siguientes:

Durante su cautiverio en Africa, le hacian sacar la cabeza por una estrecha gatera á la hora de comer. Si se resistia, le daban veinte, cincuenta ó cien palos en las plantas de los pies; asi es que, segun dice la persona que nos suministra estas noticias, sus plantas son un puro callo tan duro, que si no fuese por el mal parecer, podria ahorrarse las botas.

No contentos con esto sus verdugos, le afeitaron la cabeza, pintandole despues en ella con mugre encarnado el globo en que le habian visto descender.

Como se le creyó un hechicero, procedieron á estraerle los espíritus malignos que, á su modo de pensar, tenia dentro del cuerpo.

Esta operacion la verificaron del modo siguiente: Llevaron agua del mar, encendieron una hoguera, en la cual quemaron los cabellos de Arban, juntamente con la cabeza de una culebra de cascabel. Recogieron las cenizas y las mezclaron con el agua. Despues le rociaron el cuerpo y el rostro con aquel brebaje, y por último, le hicieron beber medio cántaro.

Fue tanto el asco que le dió, que no pudo menos de volverle en presencia de sus martirizadores.

Solo aguardaban á esto los salvajes, pues en seguida comenzaron á tanzar penetrantes chillidos, pronunciando palabras que demostraban su júbilo.

En seguida le manifestaron que ya estaba el diablo fuera del cuerpo, volviendo á meterle en el calabozo para mayor seguridad.

Desde que salió de este lóbrego sitio, ya saben nuestros lectores los trabajos que ha pasado.

Dicese que Arban debe su libertad á una hermosa odalisca de quien estaba enamorado, y cuyo corazón con-

quistó por el valor con que sufría sus desgracias.

PALMA.

SUSCRICION

para los monumentos que han de erigirse á los ilustres patricios Argüelles, Calatrava y Mendizabal.

	Rs. vn.
Suma anterior . . .	433
D. Antonio María Salom. . .	19
D. Miguel Rousset.	10
	462

Se dice, pero sin haber podido averiguar que grado de certeza tiene la tal noticia, que algunos individuos dedicados al comercio de tocino, al parecer, se habian aprovechado del infimo precio á que está el ganado cerduo atacado de la enfermedad, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, para hacer acopio de esas reses y venderlas ya preparadas, burlándose así de la buena fé del comprador. Recomendamos, pues, si tal hubiese, la mas esquisita vigilancia, porque en ello está altamente interesada la salud pública.



CRONICA RELIGIOSA.

Santo de mañana.

SAN JUAN DE LA CRUZ, CONFESOR.

Nació en la villa de Omberoy, diócesis de Ávila año 1542. Aunque de noble familia llegó á verse su padre tan pobre que tuvo que egercer el oficio de tejedor para poder sustentar á su numerosa familia. Siendo Juan el menor de tres hijos varones la divina Providencia le facilitó protectores que por caridad le proveyeron de todo lo necesario para los estudios. A los 21 años tomó el hábito de los Carmelitas descalzos de Medina del Campo; y emprendió una vida tan austera, que todos los religiosos del Convento quedaron asombrados. Buscado por Sta. Teresa de Jesus para fundar la nueva Reforma, cuyo hábito ofreció vestir, le envió la santa á Durnelo á componer una casa que al efecto habia dado un caballero, y fué el primer convento de la observancia, del que fue Prelado, y aumentó sus austeridades, falleció año 1591.

CULTOS SAGRADOS.

En la iglesia de San Cayetano, al toque de oraciones, continua la piadosa novena que los asociados á la Corte de María tributan á su escelsa tutelara Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso.

El domingo próximo 27 de los corrientes, en la iglesia de religiosas de santa Magdalea, á las 4 de su tarde, se espondrá el Santísimo Sacramento y

luego se cantará á intencion de devota persona, un solemne trisagio á grande orquesta, en honor de la santísima Trinidad, y concluido se reservara.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Higróm.
Ayer... 5 de la t.	9 grad.	28 p. 4	80 grad.
Hoy. { 7 de la m.	6	28 5	80
{ 12 del dia.	8	28 5	70

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 7 hs. 7 ms.
Pónese.... á las ... 4 » 53 »
Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 11 hs. 46 ms. 31 s.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 22.

De Argel en 2 dias vapor frances Philippe, de 249 ton., cap. Mr. Lauret con 149 pasajeros y varios generos.

De Blanes en 2 dias laud san Pedro, de 35 ton., pat. Juan Schembri, con castañas.

Idem despachadas.

Para Oran laud Carmen de 29 ton., pat. Antonio Roselló, con 4 pasajeros (tablones y efectos).

Para Ibiza javeque San Juan de 51 ton., patron Juan Torres, con 54 pas., efectos y balsa.

AVISOS



El Omnibus desde el dia 26 del actual saldrá de Inca á las diez de la mañana y de Palma á las nueve. Los asientos se despachan en la libreria de Gelabert, plaza de Cort.

DE LA MERCED.

Funcion para mañana.

Hallándose en esta capital el Señor Aldo profesor de física recreativa, la sociedad dramática de la Merced dará en union de dicho señor la funcion siguiente:

- 1º Una brillante sinfonia.
- 2º Juegos de física recreativa.
- 3º La suspension etherea.
- 4º Juegos de física recreativa entre los cuales sobresaldrán La botella inagotable, La cadena indiana, El paragu de Robinson, El cuadro del diablo, El sombrero milagroso, la revelacion metálica, El ladron robado, etc.
- 5º y último. La linda pieza en un acto.

EL CABALLERO Y LA SEÑORA, por la Srita. Sagristá y el Sr Tort.

A las 7. Entrada 2 reales. Cazuela 2 sueldos.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.